





# QUINTOS

## LA MÁS ECONÓMICA DE ESPAÑA

Gran Centro de redención establecido en Madrid desde 1889, bajo la dirección de D. Evaristo Romero Fernández.—Precios de las operaciones al contado 750 pesetas.—Este Centro ha redimido á todos sus asociados, incluso los comprendidos en las dos quintas partes que deja el Gobierno para incorporarse con los quintos de 1904. Única que hace los depósitos á nombre de los interesados.—Para suscripción y detalles, casa del Delegado en Almería y su partido.

DON JOSÉ IRIARTE ROMAN, FLORIDA BLANCA, 2, (GLORIETA DE SAN PEDRO).

ALBOX.—Don Antonio Granados, Banquero.—ADRA.—D. José M. Espá Alonso, Comisionista.—ALHAMA.—Don Diego Mercader, Secretario del Juzgado Municipal.—BERJA.—Don Nicolás Garnica Sanchez, militar retirado.—CANJAYAR.—Don Bernardino Sanchez Carretero, Comisionista.—DALÍAS.—Don Vicenta Baena Rubio.—HUERCAL-ÓVERA.—Don Anselmo Navarro.—LÍJAR.—Don Miguel Montoya Segura.—PURCHENA.—Don Domingo Serrano.—SORBAS.—Don Diego García Clemente, Procurador.—VELEZ-RUBIO.—Don Francisco Martínez, Procurador.—CUEVAS.—Don Antonio Tamayo.—VERA.—Don Isidro Berruete Ponce, Procurador.

### Injertos superiores

de uva legítima y de casta, se venden en la finca de D. Gregorio Rodríguez Dionis, en los Callejones de Almería. Para informes en su casa, Navarro Rodrigo, 14.

**HA LLEGADO**  
**MONSIEUR LERAS,**  
*meccánico francés*  
ZARAGOZA '2, al lado de Telégrafos.

**QUESITOS**  
de plato de un kilo de peso, ciruelas-pasas, y bizcochos de Mallorca, se acaban de recibir en  
**La Independencia**  
de Francisco Losana Navarro  
3, RICARDOS, 3.

**El Día**  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS,  
*Subdirector en Almería,*  
**Enrique Rocafull**  
CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

**La mejor cerveza**  
EL AGUILA NEGRA  
Clases popular, blonde y bruno.  
EL AGUILA NEGRA,  
COLLATO (Oviedo)  
es la mejor Cerveza preferida del público inteligente. Pedida en todas partes y al por mayor, al depositario exclusivo de la Cerveza.  
EL AGUILA NEGRA  
Francisco Sánchez Moncada,  
Travesía de la Palma, 18.

### PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 23 de cada mes, el vapor  
**VELARDE**  
admitiendo mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.  
Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo Hermanos.  
**Carraleros:** Los abonos á base orgánica, marca EL TORO, son los que dan mejores condiciones de conserva al fruto, y más lozanía á las parras.  
Dirigirse para informes á D. Manuel Cortés, en Alhama de Almería.

**Academia de inglés**  
Sistema «Pitman», el método más rápido para aprender inglés, aceptado por todos los profesores del Reino Unido. Precios módicos.  
CONDE DE OFFALIA, 13.

### AVISO

En el Casino de Almería se hace Almohada de los esferes siguientes:  
Nueve puertas de madera.  
Dos puertas de cristales.  
Un tocador pequeño con tablero de mármol y espejo.  
Un tocador grande con tablero de mármol y espejo.  
Un zafero deteriorado.  
Un estante pequeño de dos hojas con puertas de cristales para libros.  
Un espejo marco de madera negro.  
Tres espejos de marco de peluche.  
Cinco divanes forrados de yute.  
Una partida de tubos de plomo.  
Cuatro aparatos de Lira para Gas.  
Dos aparatos de brazo para Gas.  
Cuatro jarrones de barro, pintados imitación bronce.  
Dos sillones de rejilla.  
Dos mesas de noche con piedra mármol.  
La solería de seis habitaciones.  
Pabellón con cortinas y caballetes, lona del piso y dos pabelloncitos auxiliares.  
Dos banquetas forradas de yute sin espadar.  
Cuatro mesas de madera con tablero de mármol.  
Dos cuerpos altos de dos rejías de hierro.  
Una puerta pequeña de dos hojas.  
Dichos objetos podrán examinarse todos los días de doce á cuatro de la tarde, admitiéndose proposiciones en la Secretaría de esta Sociedad.

### MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERIA,  
MURCIA, 79  
RAFAEL NAVARRO MUÑOZ

### Interesante á los agricultores

Ya han llegado las primeras remesas de Barbados, Rupestris Lot Fenómeno, hoja de Albaricoquillo, y que tan buenos resultados han dado en este país.  
También hay Aramón Rupestris y otras diferentes variedades ya conocidas y que se adaptan á esta región. Precios sin competencia desde 40 á 50 pesetas millar, según la variedad y grueso del Barbado.  
Completo surtido en árboles frutales, de paseo y jardín. Casuarinas, pinos y semillas de todas clases.  
Buen surtido y excelente planta en Naranjos mandarines, grano de oro y limoneros, tanto del país y otros criaderos, como son los valencianos que ya se conocen mucho por sus excelentes resultados.  
Gran surtido en almendros y olivos de andegsr rendimientos propios para esta zona.  
Hay raptia muy superior para injertar toda clase de plantas.  
Completo surtido en guanos para todos los cultivos, marca Pomés, de excelente calidad.  
Hay cuanto se necesite en Azufres del país y extranjeros, desde la clase corriente al sublimado muy superior. Sulfatos de hierro y cobre, sulfatadoras de varios sistemas y azufradoras; alambre para parras.  
Completo surtido en herramientas de todas formas para la agricultura.  
**Almacén del Candado**  
Real, 9.—Almería.

### LA BANDERA

Consejo General de Redenciones  
*Representantes banqueros en todas las capitales y principales poblaciones de España.*  
Director, D. FRANCISCO CERNUDA Y PLANAS.  
Autorizado por poderes por R. O. de 24 Junio 1885

CONSEJO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN,  
CONSTITUIDO POR LAS 47 CAPITALAS DE PROVINCIA DE ESPAÑA  
Dirección y Administración general,  
**Encarnación, 15, pral, dcha.**  
SEGUROS A PRIMA FIJA  
Depósito: 775 ptas., comisión é impuestos, 50 ptas.  
SEGUROS A PLAZOS  
Depósito 225 pesetas

Esta Empresa, para que el seguro esté al alcance de todas las fortunas y clases, establece los  
SEGUROS A PRIMA MUTUA  
Depósito: 500 ptas., comisión é impuestos, 50 ptas.

CONTRA-SEGUROS  
*Cuota única que debe satisfacer, 50 pesetas.*  
NOTA: Esta Em. resa facultá á sus aseguradores, para que hagan los depósitos en la Sucursal del Banco de España, casa de Banca ó Comercio, y no exige como otras, que se remitan á la Dirección.  
Para más detalles, diríjanse en Almería, al representante, D. J. Telesforo Rodríguez, Glorieta de San Pedro.

## Información local y provincial.

### MUNICIPIO

A la hora acostumbrada, tres de la tarde, comenzó ayer la sesión municipal.  
Asisten los concejales Sres. Díaz Gálvez, Burgos Tamarit, Pérez López, Fernández Campos, Leal de Ibarra, Castañedo, Oliveros, Alonso, Román, Pérez García, Pérez Gallardo, Laynez, Pérez Cordero, Martínez Pérez y Giménez Bueno.  
Preside el alcalde Sr. González Tamarit, y actúa de secretario el oficial primero Sr. Pérez Ibañez, por enfermedad del Sr. Esévan.  
(Según va entrando el público en el Ayuntamiento, se procede á cachear á todo el mundo, incluso á la prensa que no lleva más armas que el lapiz; algunos de la casa iban armados hasta los dientes y ostentaban sendos garrotes dentro del salón.)  
Leida y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se procede al despacho de los asuntos que figuran en la

#### ORDEN DEL DIA

Estado de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el pasado mes.  
Se da lectura de un simple extracto de los mismos y algunos señores concejales protestan indignados de esta informalidad; solicitan todos los datos referentes al asunto, y estos no aparecen por ninguna parte.  
—Oficio del Director del Sindicato de Riegos acompañado del acta del juicio celebrado contra el Municipio, por hacer innovaciones en el partidor de Alhabia y otros particulares.  
Se acuerda no darse por enterados de este asunto, por venir redactado el oficio en forma irrespetuosa para la Corporación. El concejal Sr. Pérez García protesta de la intromisión del Sindicato en las cuestiones del Ayuntamiento, y así mismo de la conducta seguida por la prensa local, (*Crónica y Regional*) con motivo de este asunto.  
El Alcalde, haciéndose eco de las anteriores manifestaciones, propone querrelarse ante los tribunales, del Sindicato de Riego y de la prensa que ha tratado el asunto.  
Se nombra una comisión de letra-

dos compuesta de los señores Pérez García, Díaz Gálvez y Pérez Gallardo para que intervenga en este asunto, y se aplaza para la sesión venidera al objeto de que se halle presente el Síndico del Ayuntamiento señor Abad Pérez.  
—Acta del concurso celebrado para la ejecución de obras en el Matadero.  
Se adjudica provisionalmente á don Antonio Quesada Galluri en la cantidad de 613 pesetas.  
—Se da cuenta de una proposición presentada al Ayuntamiento, que no figura en la orden del día, en la que se propone á la Corporación el abastecimiento de carnes en mejores condiciones que al presente y á precios mucho más económicos.  
Leído el contrato, opónense á su aprobación los señores Pérez Gallardo y Pérez López.  
Los concejales señores Laynez, Pérez García, Castañedo, Oliveros y el Alcalde, decláranse partidarios del contrato, por considerarlo altamente beneficioso y de urgente necesidad para el pueblo.  
Vuelven á la carga los concejales opositores, pretextando ciertos *tiquismiquis*, para entorpecer su aprobación y se acuerda por mayoría aprobarlo, con el voto en contra de los citados concejales.  
—Ocupábase luego los señores concejales del acuerdo tomado por la Junta de Asociados, referente al restablecimiento de las antiguas tarifas del matadero.  
—Instancia de Antonio Carretero solicitando una indemnización por haberse causado una herida con motivo de la extinción de un incendio.  
Se acuerda autorizar al Alcalde para que á su juicio, otorgue la cantidad que crea oportuna.  
—Escrito de los vecinos de la calle de Narvaez, solicitando se expropié una casa de la citada vía.  
El señor Oliveros propone pase á la Comisión para que haga un detenido estudio del asunto. Así se acuerda.  
—Cuenta de pesetas 31'50, importe de la cera gastada el día de la Candelaria.  
Los concejales Pérez Cordero y

**PREMIADO**  
CON  
medalla de oro.  
\*\*\*  
**DIEGO SALMERÓN**  
MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración  
GRANDES TALLERES  
calle Conde Ofalia  
Bajos del Hotel Londres,  
ALMERIA  
Especialidad en estilos Luis XV y moderno.

**Banco Hipotecario DE ESPAÑA**  
PRÉSTAMOS AL 4,25 POR 100 ANUAL  
*Agentes: Salvador Romero y Hermano*  
PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

**La Vasconia**  
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
PAMPLONA  
Capital social: 5.000.000 de pesetas  
Subdirector en Almería y su provincia:  
GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ

Laynez se oponen al pago de la misma.  
—Escrito del Presidente de la Liga de Contribuyentes, solicitando se señalen caminos especiales, para conducir las especies destinadas á la exportación.  
Se acuerda pase á la Comisión de Hacienda.  
—Informe de la antedicha Comisión proponiendo se traslade la pensión que disfrutaba doña Francisca Iguña, á su hija doña Eloisa.  
Se acuerda de conformida después de discutir ampliamente dicho asunto  
—Informe de la Comisión de Ornató, en un expediente sobre urbanización de la Huerta de Biver, situada en la Carrera de Santa Rita.  
El señor Leal de Ibarra se opone á su aprobación por considerarlo altamente perjudicial á los intereses del municipio.  
Se acuerda quede sobre la mesa para su estudio y se haga público por medio de la prensa para que llegue á conocimiento del vecindario y se hagan las oportunas reclamaciones.  
—Moción de la Alcaldía sobre el mobiliario del Salón de sesiones y reformas de los balcones de la Casa Consistorial.  
Se acuerda hacer las reformas propuestas por el Alcalde, previo un proyecto de reforma hecho por el arquitecto.  
—Distribución de fondos del presente mes.  
Se da lectura de la misma, y protesta el concejal Sr. Pérez García por estar englobados muchos conceptos, que no aparecen con bastante claridad. Pide se lean uno á uno detallando todos los capítulos de gastos.  
Se accede á lo solicitado y el concejal aludido protesta algunas partidas tales como la de pago de contribución por terrenos imaginarios.  
Terminado el despacho ordinario promueven una interminable discusión acerca de los expresados terrenos.  
El concejal señor Pérez Gallardo aporta una serie de datos de gran interés, en los cuales se indica donde están enclavados estos terrenos.  
Habían extensamente del asunto los señores Laynez, Fernández Campos y otros señores concejales, promoviéndose una discusión interminable acerca del asunto.  
A las 8 y 1/2 de la noche continúan todavía hablando y el Alcalde manifiesta que si tienen á bien dejar para otra sesión este asunto, por ser una hora avanzada.  
Algunos concejales se muestran partidarios y se levanta la sesión á las nueve menos cuarto.  
**Gobierno civil**  
El Alcalde de Dalías ha remitido el acta de constitución de la Junta de Reformas Sociales.  
El de Adra participa haber entregado á la viuda del obrero José Juárez que murió á consecuencia de un accidente del trabajo, una comunicación del Gobernador Civil.  
El vecino de Dalías D. Manuel Reyes, ha solicitado licencia de uso de armas.  
El Alcalde de Serón participa que el obrero José Herceñas Fernandez, ha sufrido un accidente en la descarga de minerales.  
Sufre una extensa herida en la cabeza.  
Se ha presentado un recurso contencioso administrativo, contra la providencia del Gobernador Civil accediendo á lo solicitado por don Juan Egea Domenech que reclamaba la devolución de 5.963 pesetas indebidamente cobradas por el Ayuntamiento de Zurgena.  
El Alcalde de Adra, contestando una comunicación del Gobierno, manifiesta que no puede efectuarse el cobro de las cantidades que adeuda aquel Ayuntamiento al conde de Agrela, por no existir antecedentes en aquella secretaría.  
La viuda del obrero muerto en Adra por accidente del trabajo, José Juárez Aguilar, ha remitido escrito manifestando que no está conforme con la cantidad con que tratan de indemnizarle por creer la exigua.  
Una vez modificado en el sentido que se había ordenado, se ha recibido nuevamente el presupuesto municipal ordinario de Antas.  
Se ha solicitado el traslado á esta Cárcel, del recluso en el Penal de Berja, Tesifón Megía Valdivia, para que asista al juicio oral que ha de celebrarse el día próximo nuevo.  
Una vez aprobado, ha sido remitido al Ayuntamiento de Berja el expediente de arbitrios extraordinario formado por el mismo.  
Se ha recibido para su aprobación el instruido por el Ayuntamiento de Tabernas.

### Ayuntamiento

Por el primer jefe de la fuerza municipal Sr. Oña, han sido multados en cincuenta centimos los siguientes re

